



Municipalidad de Santiago de Surco

RESOLUCIÓN N° 362 -2017-RASS
Santiago de Surco,

06 ABR. 2017

EL ALCALDE DE SANTIAGO DE SURCO

VISTO: La Resolución N° 208-2017-RASS; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 208-2017-RASS de fecha 13 de febrero de 2017, se designó a GABRIEL HERNAN RIMACHI SIALER, en el cargo de confianza de Coordinador I, dependiente de la Alcaldía de la Municipalidad de Santiago de Surco;

Que, es necesario dar por concluida la designación antes referida;

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 20° numerales 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR por concluida la designación de GABRIEL HERNAN RIMACHI SIALER, en el cargo de confianza de Coordinador I, dependiente de la Alcaldía de la Municipalidad de Santiago de Surco, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, el cumplimiento de la presente Resolución.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Municipalidad de Santiago de Surco


PEDRO CARLOS MONTOYA ROMERO
Secretario General

Municipalidad de Santiago de Surco


ROBERTO GOMEZ BACA
ALCALDE

RHGB/PMR
Bg.